

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-014-2017**

**OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE MARZO DE 2017.**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, Numeral 1.10. y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el día seis (06) de marzo de dos mil diecisiete (2017). Sin embargo, con posterioridad a dicho periodo se presentaron varias observaciones las cuales en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, contradicción y debido proceso, Findeter en calidad de asistente técnico, procederá a dar respuesta a través del presente documento en los siguientes términos:

**De: Jhon Gutiérrez Rivera [mailto:ing.espgerenciadeobras@gmail.com]**

**Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2017 12:31 p. m.**

**Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA**

**Asunto: “OBSERVACION CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-014- “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

(...)

*De acuerdo al punto No. 4.1.1. "EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA" numeral 7c "Cuando el valor unitario de algún ítem corregido sea inferior a valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto estimado para el respectivo ítem en los términos de referencia", surge la inquietud de ésta anotación dado que en los documentos adjuntos NO se cuenta con los precios unitarios de cada ítem, por consiguiente respetuosamente solicito información a la inquietud en referencia.*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD**

Se informa al interesado que los valores unitarios y los valores máximos y mínimos establecidos para los precios unitarios que se deben tener en cuenta para la presentación de las ofertas económicas se encuentran publicados en el numeral 4. Correspondiente a “ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL CONTRATO” del documento de estudios previos publicado como documento que forma parte integral de la presente convocatoria.



El presente informe se expide a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**